

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO VIRTUAL
DON CIPRIANO
TECJUR OUTSOURCING PROFESIONAL SAS
NIT 900.485.111-5
Bogotá, Colombia

1. Introducción

TECJUR Outsourcing Profesional SAS (en adelante, "TECJUR SAS"), identificada con NIT 900.485.111-5, como propietaria del establecimiento de comercio virtual "Don Cipriano" ("<https://tecjursas.com/doncipriano>"), adopta la presente Política de Tratamiento de Datos Personales en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, la Circular Externa 052 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia y la Circular Externa 002 de 2015 de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), así como normas internacionales aplicables. Esta política tiene como objetivo principal garantizar la protección, la seguridad y la privacidad de los datos personales de todas las personas naturales que interactúan con "Don Cipriano" a través de sus diversas plataformas digitales, promoviendo un manejo ético, transparente y conforme al marco normativo vigente.

La presente política responde al compromiso de TECJUR SAS de operar bajo los principios rectores de legalidad, confidencialidad, transparencia y responsabilidad en el tratamiento de datos personales. Este documento establece las directrices, procedimientos y medidas que se implementan para la recolección, almacenamiento, uso, circulación, y supresión de los datos personales, con el fin de proteger los derechos de los titulares y garantizar el cumplimiento de la normativa nacional e internacional en materia de protección de datos.

Importancia del Tratamiento de Datos Personales en el Contexto Digital. En un entorno donde las operaciones comerciales y las interacciones se realizan predominantemente a través de medios digitales, TECJUR SAS reconoce la importancia de la protección de los datos personales como un factor clave para generar confianza y garantizar la sostenibilidad de sus operaciones. Esta política se ha diseñado no solo para cumplir con las obligaciones legales, sino también para adoptar las mejores prácticas internacionales que contribuyan al fortalecimiento de la seguridad de la información y la privacidad.

Marco Normativo Aplicable y Normas Internacionales Adheridas: TECJUR SAS asegura que su Política de Tratamiento de Datos Personales esté alineada tanto con el marco normativo colombiano como con normas técnicas internacionales, garantizando así un nivel superior de protección y gestión de los datos personales. Entre las disposiciones y estándares internacionales adoptados destacan:

- NTC-ISO/IEC 27001:2013: Esta norma establece un sistema de gestión para la seguridad de la información que permite identificar riesgos, proteger los activos de información y garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos.
- NTC-ISO/IEC 27002:2013: Proporciona un código de prácticas que refuerza las medidas técnicas y administrativas para prevenir incidentes de seguridad.
- NTC-ISO/IEC 27701:2019: Como extensión de la ISO 27001, esta norma se centra en la gestión de la información de privacidad, asegurando que los procesos relacionados con el tratamiento de datos personales cumplan con los requisitos legales y éticos.
- Marco de Ciberseguridad del NIST: Este marco proporciona directrices para identificar, proteger, detectar, responder y recuperar frente a incidentes de ciberseguridad, garantizando así la resiliencia operativa.

Relevancia Estratégica de esta Política

TECJUR SAS considera que la adecuada gestión de los datos personales no solo es un requisito legal, sino también una ventaja competitiva que refuerza la confianza de los clientes, empleados, proveedores y otros grupos de interés. Por ello, la implementación de esta política incluye:

- ✓ La integración de controles y procesos específicos para proteger los datos personales contra accesos no autorizados, usos indebidos, pérdidas o alteraciones.
- ✓ El establecimiento de programas de formación y sensibilización para los colaboradores y terceros encargados del tratamiento de datos.
- ✓ La revisión y actualización constante de los procedimientos de tratamiento para garantizar su pertinencia y adecuación a las necesidades operativas y legales.
- ✓ La colaboración activa con los proveedores de servicios tecnológicos para implementar medidas avanzadas de seguridad en la gestión de datos personales.

Filosofía de Privacidad por Diseño y por Defecto. TECJUR SAS adopta el principio de "Privacidad por Diseño y por Defecto", lo que significa que la protección de datos personales se considera desde la etapa inicial de diseño de los procesos y servicios digitales. Esto incluye:

- ✓ Incorporar medidas de seguridad avanzadas desde la concepción de las plataformas tecnológicas.
- ✓ Garantizar que solo se recolecten los datos estrictamente necesarios para el cumplimiento de las finalidades informadas.
- ✓ Facilitar mecanismos claros y accesibles para que los titulares ejerzan sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO).

Compromiso con la Transparencia y la Responsabilidad. TECJUR SAS se compromete a actuar con total transparencia en el tratamiento de datos personales, informando de manera clara y oportuna a los titulares sobre el uso, destino y medidas de protección implementadas. Asimismo, asume la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de los principios establecidos en esta política y en la normativa aplicable, promoviendo una cultura organizacional basada en la ética y la protección de los datos personales.

La presente política es una declaración de los valores y principios que guían a TECJUR SAS en su compromiso con la seguridad y privacidad de la información, reflejando su intención de ser líder en la gestión responsable de datos personales en el entorno digital.

2. Alcance

Esta política aplica a todas las actividades realizadas por TECJUR SAS a través del establecimiento de comercio "Don Cipriano" que involucren el tratamiento de datos personales. Esto incluye, pero no se limita a:

- a. **Recolección de Datos Personales:** Cualquier actividad que implique la captación de información de los titulares, ya sea de manera directa o indirecta, a través de formularios, plataformas digitales, redes sociales, aplicaciones móviles, correos electrónicos u otros medios utilizados por "Don Cipriano".
- b. **Almacenamiento de la Información:** La custodia temporal o permanente de los datos personales en bases de datos, servidores en la nube, sistemas locales, o cualquier otra infraestructura tecnológica empleada por los proveedores de servicios contratados por TECJUR SAS.
- c. **Uso de los Datos:** El tratamiento de los datos personales con fines específicos, explícitos y legítimos, tales como la gestión comercial, atención al cliente,

facturación, envío de productos, comunicación de promociones y cumplimiento de obligaciones legales o contractuales.

- d. **Circulación de Datos:** La transmisión o transferencia de los datos personales a terceros autorizados, incluyendo aliados comerciales, entidades gubernamentales o judiciales, siempre en conformidad con el consentimiento del titular y las normativas aplicables.
- e. **Supresión de Datos:** La eliminación segura y definitiva de los datos personales una vez cumplida la finalidad para la cual fueron recolectados o cuando así lo solicite el titular, salvo que exista una obligación legal que requiera su conservación.

Ámbito Geográfico. El alcance de esta política incluye todas las operaciones de TECJUR SAS realizadas en el territorio colombiano, así como las actividades internacionales que puedan involucrar el tratamiento de datos personales de titulares ubicados en otros países, siempre que estas operaciones estén vinculadas con el comercio virtual "Don Cipriano".

Aplicación a Proveedores y Aliados TECJUR SAS garantiza que todos los terceros vinculados al tratamiento de datos personales, como proveedores de tecnología, plataformas digitales y aliados comerciales, cumplan con los lineamientos establecidos en esta política. Esto se lleva a cabo mediante la celebración de contratos que incluyan cláusulas de confidencialidad, seguridad y protección de datos personales.

Inclusión de Nuevas Tecnologías y Procesos El alcance de esta política se extiende a la implementación de nuevas tecnologías, procesos y prácticas que puedan surgir en el futuro en relación con el manejo de datos personales. TECJUR SAS está comprometida a actualizar y ampliar esta política para garantizar la protección continua de los derechos de los titulares.

Compromiso con la Evaluación Continua TECJUR SAS llevará a cabo auditorías periódicas y evaluaciones de impacto en la privacidad para asegurar que las actividades dentro del alcance de esta política cumplan con las normativas legales y los estándares internacionales aplicables. Estas evaluaciones incluyen:

- ✓ Revisión de las bases de datos y sistemas de almacenamiento.
- ✓ Validación de los procesos de recolección y uso de datos personales.
- ✓ Análisis de riesgos asociados al tratamiento de datos.

Educación y Sensibilización El alcance también abarca las iniciativas de capacitación y sensibilización dirigidas a los colaboradores de TECJUR SAS y terceros encargados del tratamiento de datos personales. Esto incluye programas de formación sobre buenas prácticas, normativas vigentes, y los principios de seguridad y privacidad que rigen el tratamiento de datos.

Con este enfoque integral, TECJUR SAS busca garantizar que todas las actividades relacionadas con el tratamiento de datos personales se desarrollen bajo los más altos estándares de ética, legalidad y protección

3. Definiciones

Para garantizar una adecuada comprensión de esta política y un correcto cumplimiento del marco normativo vigente, se presentan las definiciones clave relacionadas con el tratamiento de datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, la Circular Externa 052 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia y la Circular Externa 002 de 2015 de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC):

- ✓ **Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse directa o indirectamente a una persona natural determinada o determinable. Esto incluye, pero no se limita a, nombres, números de identificación, datos de localización,

identificadores en línea, direcciones IP y cualquier otro dato que permita identificar al titular. Se clasifica en:

- **Datos de Identificación:** Como nombres, apellidos, número de cédula o pasaporte.
 - **Datos de Contacto:** Incluyen teléfonos, direcciones de correo electrónico y domicilios.
 - **Datos Financieros:** Como cuentas bancarias, números de tarjetas de crédito o información tributaria.
- ✓ **Dato Sensible:** Información que afecta la intimidad del titular o cuyo tratamiento indebido podría generar discriminación. Ejemplos incluyen:
- **Datos Biométricos:** Como huellas dactilares, patrones de iris, rasgos faciales.
 - **Datos de Salud:** Historial médico, diagnósticos, tratamientos.
 - **Creencias Religiosas y Políticas:** Información sobre afiliaciones o preferencias ideológicas.
 - **Origen Étnico o Racial:** Información relacionada con la ascendencia o identidad cultural.
- ✓ **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, realizadas por medios automáticos o manuales. Estas incluyen:
- **Recolección:** Captura de datos mediante formularios, plataformas digitales, encuestas, entre otros.
 - **Almacenamiento:** Conservación de datos en sistemas digitales, servidores locales o en la nube.
 - **Uso:** Empleo de datos para fines específicos, como comunicación, marketing o gestión administrativa.
 - **Circulación:** Transmisión de datos entre diferentes responsables o encargados.
 - **Supresión:** Eliminación segura de los datos cuando han cumplido su finalidad.
- ✓ **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, de naturaleza pública o privada, que decide sobre la finalidad, contenido y uso del tratamiento de los datos personales. Sus responsabilidades incluyen:
- Garantizar que los datos se recojan y traten conforme a los principios de la Ley 1581 de 2012.
 - Informar a los titulares sobre la existencia de esta política y los derechos que les asisten.
 - Implementar medidas técnicas y organizativas para proteger los datos contra accesos no autorizados.
- ✓ **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica que realiza el tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable. Sus obligaciones incluyen:
- Cumplir con las instrucciones del Responsable en relación al tratamiento de los datos.
 - Implementar medidas de seguridad adecuadas para prevenir incidentes.
 - Garantizar la confidencialidad y la no divulgación de los datos tratados.
- ✓ **Titular:** Persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento. Los titulares tienen derecho a:
- Acceder a sus datos personales y conocer el tratamiento que se les da.
 - Solicitar la rectificación, actualización o supresión de sus datos.
 - Oponerse al tratamiento cuando este no cumpla con los principios de la Ley 1581 de 2012.

- ✓ **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado otorgado por el titular para el tratamiento de sus datos personales. La autorización debe:
 - Ser clara y contener información sobre las finalidades del tratamiento.
 - Poder ser revocada en cualquier momento por el titular.
- ✓ **Dato Anónimo:** Información que no puede ser asociada a una persona natural identificada o identificable. Este tipo de dato puede ser utilizado sin restricciones legales siempre que no permita identificar al titular.
- ✓ **Dato Privado:** Es aquel que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular. Ejemplo: correspondencia personal, diario privado.
- ✓ **Transferencia de Datos:** Envío de datos personales a un receptor que se encuentra dentro o fuera del país y que es Responsable del Tratamiento. Esto debe cumplir con las normativas internacionales y locales aplicables.
- ✓ **Transmisión de Datos:** Comunicación de datos personales entre un Responsable y un Encargado dentro o fuera del territorio nacional, para que este último realice el tratamiento por cuenta del Responsable.
- ✓ **Derechos ARCO:** Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición que asisten a los titulares en relación con sus datos personales.

Estas definiciones constituyen el marco conceptual que orienta el cumplimiento de las obligaciones legales y la implementación de buenas prácticas en el tratamiento de datos personales por parte de TECJUR SAS.

4. Responsabilidad sobre los Datos Personales

TECJUR Outsourcing Profesional SAS (en adelante, "TECJUR SAS") reconoce su papel como Responsable del Tratamiento en relación con los datos personales recolectados en sus operaciones comerciales a través del establecimiento virtual "Don Cipriano". Sin embargo, no es responsable del almacenamiento directo de los datos personales capturados mediante las plataformas digitales utilizadas. La custodia, almacenamiento y tratamiento de esta información recaen exclusivamente en los proveedores de servicios tecnológicos contratados, quienes actúan como Encargados del Tratamiento y están sujetos a estrictos acuerdos contractuales que garantizan el cumplimiento de las normativas vigentes.

Proveedores Tecnológicos Vinculados y Sus Políticas de Privacidad. TECJUR SAS opera en colaboración con plataformas tecnológicas que cumplen con las disposiciones legales nacionales e internacionales en materia de protección de datos. A continuación, se detallan los proveedores encargados del almacenamiento y procesamiento de los datos personales, junto con sus respectivas políticas de privacidad:

- **Google:** <https://policies.google.com/privacy?hl=es>
- **Wix:** <https://es.wix.com/about/privacy>
- **JotForm:** <https://www.jotform.com/privacy/>
- **Mercado Pago:** https://www.mercadopago.com.co/ayuda/terminos-condiciones_299
- **Facebook:** <https://www.facebook.com/help/155833707900388>
- **Telegram:** <https://telegram.org/privacy>
- **WhatsApp Business:** https://business.whatsapp.com/policy?lang=es_LA

Roles y Responsabilidades de TECJUR SAS. Aunque TECJUR SAS no almacena directamente los datos personales, asume las siguientes responsabilidades clave como Responsable del Tratamiento:

1. **Obtención del Consentimiento del Titular:** Garantizar que los titulares otorguen su autorización previa, expresa e informada para el tratamiento de sus datos personales.
2. **Finalidad del Tratamiento:** Informar de manera clara y oportuna a los titulares sobre las finalidades específicas para las cuales se recolectan sus datos, asegurando que sean utilizadas únicamente para los fines comerciales relacionados con la gestión de pedidos, facturación, envío de productos y comunicación de promociones.
3. **Transparencia y Acceso:** Facilitar mecanismos para que los titulares puedan conocer el uso que se da a sus datos y accedan a información sobre los proveedores encargados de su almacenamiento.
4. **Supervisión de los Encargados del Tratamiento:** Verificar que los proveedores tecnológicos contratados implementen medidas de seguridad adecuadas para proteger los datos personales contra accesos no autorizados, pérdidas o usos indebidos.
5. **Atención de Consultas y Requerimientos:** Actuar como punto de contacto para canalizar solicitudes de los titulares y dirigir las a los encargados correspondientes cuando se trate de actualización, rectificación o eliminación de datos personales.

Roles y Responsabilidades de los Proveedores. Los proveedores contratados por TECJUR SAS, en su calidad de Encargados del Tratamiento, asumen las siguientes obligaciones conforme a los principios establecidos en la Ley 1581 de 2012:

1. **Cumplimiento Normativo:** Garantizar que sus operaciones de tratamiento de datos se realicen en conformidad con la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y cualquier otra normativa aplicable.
2. **Implementación de Medidas de Seguridad:** Adoptar sistemas de encriptación, control de acceso y monitoreo continuo para prevenir incidentes de seguridad.
3. **Confidencialidad y No Divulgación:** Asegurar que los datos personales solo sean tratados para las finalidades previamente autorizadas por los titulares.
4. **Atención a los Derechos ARCO:** Responder a las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición presentadas por los titulares, de acuerdo con los procedimientos internos establecidos.

Límites de la Responsabilidad de TECJUR SAS. TECJUR SAS se exonera de cualquier responsabilidad directa relacionada con la custodia, almacenamiento o protección de los datos personales, dado que estas funciones recaen en los proveedores tecnológicos mencionados. Cualquier solicitud de actualización, rectificación o eliminación de datos personales deberá ser dirigida directamente a los encargados a través de los canales establecidos en sus respectivas políticas de privacidad.

Medidas Adicionales para Garantizar la Seguridad de los Datos. En colaboración con sus proveedores, TECJUR SAS promueve la implementación de medidas adicionales para garantizar la seguridad de los datos personales, tales como:

- Evaluaciones periódicas de impacto en la privacidad para identificar y mitigar riesgos.
- Auditorías regulares de los sistemas utilizados por los proveedores.
- Capacitación continua del personal encargado del tratamiento de datos.
- Revisiones y actualizaciones constantes de los acuerdos contractuales con los proveedores, asegurando su adecuación a los cambios normativos y técnicos.

Compromiso con la Mejora Continua; TECJUR SAS se compromete a revisar periódicamente esta política y sus prácticas de tratamiento de datos personales, con el objetivo de incorporar avances tecnológicos, mejores prácticas internacionales y cambios en el marco regulatorio. Esto garantiza un nivel óptimo de protección y transparencia para todos los titulares de datos personales.

5. Finalidades del Tratamiento de Datos

Los datos personales recolectados a través de Don Cipriano serán utilizados de manera ética, transparente y conforme a los principios de legalidad, libertad, finalidad y seguridad establecidos en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, la Circular Externa 052 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia y la Circular Externa 002 de 2015 de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). Las finalidades específicas del tratamiento de datos incluyen, pero no se limitan a, los siguientes aspectos:

5.1 Finalidades Comerciales

1. **Venta de Productos y Servicios:** Gestionar las solicitudes de compra realizadas por los usuarios a través de la plataforma "Don Cipriano", asegurando que el tratamiento de los datos permita una experiencia personalizada y eficiente.
2. **Promoción y Publicidad:** Utilizar los datos personales de los usuarios, siempre con su consentimiento, para enviar comunicaciones comerciales sobre productos, servicios, promociones, descuentos especiales y otros beneficios relacionados con el comercio "Don Cipriano".
3. **Análisis de Preferencias:** Realizar estudios sobre los intereses y preferencias de los clientes con el objetivo de ofrecerles productos y servicios que se ajusten a sus necesidades.

5.2 Finalidades Operativas

1. **Gestión de Facturación:** Utilizar los datos personales para emitir y enviar facturas correspondientes a las transacciones realizadas, cumpliendo con las disposiciones legales y fiscales aplicables.
2. **Logística y Envío de Productos:** Coordinar el despacho y entrega de los productos adquiridos, asegurando la correcta dirección de envío y la notificación oportuna al cliente sobre el estado de su pedido.
3. **Soporte al Cliente:** Atender consultas, quejas, reclamos y solicitudes presentadas por los clientes en relación con sus compras, el uso de la plataforma o el ejercicio de sus derechos como titulares de los datos personales.

5.3 Finalidades Legales y Contractuales

1. **Cumplimiento Normativo:** Garantizar que el tratamiento de datos se realice de acuerdo con las leyes aplicables, incluyendo el cumplimiento de obligaciones tributarias, fiscales, regulatorias y administrativas.
2. **Atención a Requerimientos de Autoridades:** Proveer información a autoridades competentes cuando sea requerido por ley o en virtud de un mandato judicial.
3. **Prevención de Fraude y Seguridad:** Implementar medidas destinadas a prevenir actividades fraudulentas, proteger los datos de accesos no autorizados y garantizar la seguridad de las transacciones realizadas en la plataforma.

5.4 Finalidades de Gestión Interna

1. **Optimización de Procesos:** Utilizar los datos para analizar y mejorar los procesos operativos, comerciales y técnicos del comercio "Don Cipriano".
2. **Capacitación y Supervisión:** Emplear datos agregados y anonimizados para capacitar al personal interno y garantizar el cumplimiento de los estándares de servicio.
3. **Elaboración de Informes:** Generar reportes internos que permitan a TECJUR SAS evaluar el rendimiento de la plataforma y planificar estrategias futuras.

5.5 Consentimiento y Limitaciones

1. **Consentimiento Informado:** Todos los tratamientos de datos descritos anteriormente se realizarán previa obtención del consentimiento expreso e

informado del titular, excepto en los casos en que la ley permita el tratamiento sin necesidad de autorización.

2. **Finalidades Específicas y Exclusivas:** Los datos personales no serán utilizados para finalidades distintas a las aquí descritas, salvo que se obtenga una autorización adicional del titular.
3. **Derecho a Oponerse:** Los titulares tienen derecho a oponerse al tratamiento de sus datos para fines promocionales o de marketing directo en cualquier momento.

5.6 Uso de Datos Sensibles

En los casos en que sea necesario recolectar y tratar datos sensibles, como información biométrica o de salud, TECJUR SAS garantizará que:

1. Se informe al titular que no está obligado a autorizar el tratamiento de dichos datos.
2. La recolección se limite exclusivamente a lo necesario para cumplir con una finalidad específica y legalmente permitida.
3. Se implementen medidas de seguridad adicionales para proteger estos datos contra accesos no autorizados o tratamientos indebidos.

5.7 Transferencia y Transmisión de Datos

Los datos personales podrán ser transferidos o transmitidos a terceros encargados del tratamiento, siempre que:

1. Exista un contrato que garantice el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables por parte del tercero receptor.
2. Se informe al titular sobre los terceros que participarán en el tratamiento y las finalidades correspondientes.
3. Las transferencias internacionales se realicen únicamente a países que garanticen niveles adecuados de protección de datos, conforme a las disposiciones de la Ley 1581 de 2012.

Con este enfoque integral, TECJUR SAS asegura que el tratamiento de datos personales recolectados en "Don Cipriano" se lleve a cabo bajo los más altos estándares de ética, legalidad y transparencia, protegiendo los derechos de los titulares en cada etapa del proceso.

6. Principios Rectores del Tratamiento de Datos

TECJUR SAS garantiza que el tratamiento de los datos personales recolectados se realice en estricto cumplimiento de los principios rectores establecidos en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008 y las circulares emitidas por las autoridades competentes, como la Superintendencia Financiera de Colombia y la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). A continuación, se detallan los principios que rigen todas las actividades relacionadas con el manejo de datos personales en "Don Cipriano":

6.1 Finalidad

1. **Fines Informados y Legítimos:** Los datos personales serán tratados únicamente para las finalidades comunicadas de manera clara, previa y suficiente al titular, asegurando que estas se encuentren alineadas con la legislación vigente.
2. **Prohibición de Usos Indebidos:** Está estrictamente prohibido utilizar los datos personales para fines distintos a los autorizados por el titular, salvo en casos de excepciones legales claramente definidas.
3. **Actualización Continua:** Las finalidades del tratamiento serán revisadas y actualizadas periódicamente para garantizar su pertinencia y cumplimiento normativo.

6.2 Libertad

1. **Consentimiento Previo, Expreso e Informado:** Los datos personales solo podrán ser recolectados cuando el titular haya otorgado su autorización libre y sin presiones indebidas, después de haber recibido información suficiente sobre el tratamiento.
2. **Derecho a Retirar el Consentimiento:** El titular podrá revocar su autorización en cualquier momento, siempre que no exista una obligación legal o contractual que lo impida.
3. **Excepción para Datos Públicos:** En el caso de datos catalogados como públicos, no será necesaria la autorización del titular, pero el tratamiento deberá respetar las finalidades propias de esta categoría.

6.3 Transparencia

1. **Acceso Permanente:** Los titulares tienen derecho a acceder en cualquier momento a la información relacionada con sus datos personales y a conocer cómo se está utilizando.
2. **Mecanismos de Consulta:** TECJUR SAS garantizará que existan canales ágiles y accesibles para que los titulares puedan realizar consultas o reclamos respecto al tratamiento de sus datos personales.
3. **Información Clara y Comprensible:** Toda comunicación dirigida a los titulares será redactada en lenguaje sencillo, evitando términos técnicos o ambiguos que puedan generar confusión.

6.4 Seguridad

1. **Medidas Técnicas y Administrativas:** TECJUR SAS implementará sistemas avanzados de protección de datos, como cifrado, control de acceso, y auditorías periódicas para prevenir accesos no autorizados, pérdidas o alteraciones.
2. **Responsabilidad Compartida:** Se exigirá a todos los encargados del tratamiento de datos contratados por TECJUR SAS que adopten medidas de seguridad equivalentes o superiores a las establecidas por la empresa.
3. **Planes de Contingencia:** Se contará con protocolos específicos para responder rápidamente ante incidentes de seguridad que puedan comprometer los datos personales.

6.5 Confidencialidad

1. **Protección de la Información:** Los datos personales serán tratados como información confidencial, y no serán divulgados sin la autorización expresa del titular, salvo en los casos permitidos por la ley.
2. **Obligación Perpetua:** La obligación de confidencialidad subsiste incluso después de que la relación con el titular haya finalizado.
3. **Capacitación Continua:** Los colaboradores y terceros que intervengan en el tratamiento de datos personales recibirán capacitación constante para garantizar que comprendan y respeten las normas de confidencialidad.

6.6 Otros Principios Adicionales

1. **Proporcionalidad:** Solo se recolectarán aquellos datos estrictamente necesarios para cumplir con las finalidades informadas al titular.
2. **Temporalidad:** Los datos serán conservados únicamente durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades del tratamiento y las exigencias legales aplicables.
3. **Exactitud:** Se garantizará que los datos personales recolectados sean precisos, completos y actualizados, evitando el tratamiento de información obsoleta o incorrecta.

7. Derechos de los Titulares de los Datos Personales

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008 y las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), TECJUR SAS garantiza a los titulares de los datos personales los siguientes derechos fundamentales:

7.1 Derecho de Acceso

1. **Conocimiento de la Información:** Los titulares tienen el derecho de acceder de manera gratuita y en cualquier momento a la información que haya sido recolectada sobre ellos.
2. **Solicitud de Copia:** Pueden requerir copias físicas o digitales de los datos almacenados, así como conocer los procedimientos y finalidades del tratamiento.
3. **Consulta de Fuentes:** El titular podrá solicitar información sobre los terceros con quienes se han compartido sus datos.

7.2 Derecho de Rectificación

1. **Corrección de Datos:** Los titulares tienen derecho a solicitar la actualización o corrección de información que sea incorrecta, desactualizada o incompleta.
2. **Procedimientos Acelerados:** TECJUR SAS garantiza mecanismos ágiles para rectificar errores en los datos de manera oportuna.

7.3 Derecho de Cancelación

1. **Supresión de Datos:** Los titulares podrán solicitar que sus datos sean eliminados cuando:
 - Hayan cumplido con la finalidad para la cual fueron recolectados.
 - El tratamiento ya no sea necesario o esté permitido por la normativa.
2. **Excepciones:** Este derecho no podrá ejercerse cuando la ley requiera la conservación de los datos por un periodo específico.

7.4 Derecho de Oposición

1. **Rechazo al Tratamiento:** Los titulares tienen derecho a oponerse al tratamiento de sus datos cuando consideren que este afecta sus derechos fundamentales o no cumple con los principios establecidos en la normativa vigente.
2. **Suspensión del Uso:** En caso de oposición, TECJUR SAS suspenderá el uso de los datos mientras evalúa la solicitud.

7.5 Derecho de Revocación del Consentimiento

1. **Anulación del Permiso:** El titular podrá revocar, en cualquier momento, la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales.
2. **Procesos Simplificados:** TECJUR SAS implementará procedimientos claros y accesibles para garantizar que este derecho pueda ejercerse de forma efectiva.

7.6 Derecho a la Portabilidad de los Datos

1. **Transferencia de Información:** Los titulares podrán solicitar que sus datos sean transferidos a otro responsable del tratamiento en un formato estructurado, comúnmente utilizado y de lectura mecánica.
2. **Limitaciones:** Este derecho se aplicará exclusivamente en los casos en que sea técnicamente viable y no afecte derechos de terceros.

7.7 Derecho a Ser Informado

1. **Notificación de Incidentes:** Los titulares tienen derecho a ser informados sobre cualquier incidente de seguridad que comprometa la confidencialidad, integridad o disponibilidad de sus datos personales.
2. **Transparencia en el Tratamiento:** TECJUR SAS proporcionará información clara y oportuna sobre los cambios en la política de tratamiento de datos o en las finalidades del uso de los mismos.

7.8 Derecho a la Reclamación

1. **Presentación de Quejas:** Los titulares podrán presentar quejas ante TECJUR SAS o directamente ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) en caso de considerar que se ha vulnerado alguno de sus derechos.
2. **Tiempos de Respuesta:** TECJUR SAS garantizará respuestas oportunas a todas las reclamaciones, en un plazo no superior a 15 días hábiles.

7.9 Derecho a No Ser Objeto de Decisiones Automatizadas

1. **Revisión Humana:** Los titulares tienen derecho a que cualquier decisión que los afecte significativamente y que se base únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos sea revisada por una persona.
2. **Explicación de Decisiones:** TECJUR SAS proporcionará una explicación clara de los criterios utilizados en dichas decisiones.

Procedimientos para Ejercer los Derechos

TECJUR SAS ha implementado los siguientes mecanismos para garantizar que los titulares puedan ejercer sus derechos:

1. **Canales de Atención:** Las PQRS podrán ser presentadas únicamente por medio del enlace www.tecjursas.com/pqrs o de **Forma Presencial** en las oficinas de **TECJUR SAS**.
2. **Tiempos de Respuesta:** Respuestas iniciales a las solicitudes en un plazo máximo de 10 días hábiles, con posibilidad de prórroga por causas justificadas.
3. **Soporte Legal:** Asesoría gratuita para guiar a los titulares en el ejercicio de sus derechos.

8. Medidas de Seguridad Implementadas

TECJUR SAS no almacena directamente los datos personales, delegando esta responsabilidad en sus proveedores tecnológicos, se asegura de que dichos terceros implementen medidas de seguridad acordes con estándares internacionales.

8.1 Medidas de Seguridad Exigidas a Proveedores

1. **Cifrado de Datos:**
 - **En Tránsito:** Toda comunicación que involucre datos personales debe estar protegida mediante protocolos de cifrado robustos, como TLS (Transport Layer Security), para evitar interceptaciones no autorizadas.
 - **En Reposo:** Los datos almacenados en bases de datos o sistemas deben ser cifrados utilizando algoritmos avanzados, como AES (Advanced Encryption Standard).
2. **Autenticación y Control de Acceso:**
 - **Autenticación Multifactorial:** Se exige que el acceso a los sistemas de tratamiento de datos esté protegido mediante autenticación de doble o triple factor.
 - **Control Basado en Roles:** Solo el personal autorizado y con una necesidad operativa definida podrá acceder a los datos personales, minimizando el riesgo de accesos indebidos.

3. **Monitoreo y Auditoría:**

- **Supervisión Continua:** Los sistemas utilizados por los proveedores deben estar sujetos a monitoreo constante para detectar vulnerabilidades, actividades sospechosas o intentos de acceso no autorizado.
- **Auditorías Periódicas:** Se realizarán auditorías regulares para evaluar la eficacia de las medidas de seguridad implementadas y asegurar su cumplimiento con los requisitos contractuales y legales.

4. **Protocolos de Respuesta a Incidentes:**

- **Planes de Contingencia:** Los proveedores deben contar con procedimientos documentados para responder a incidentes de seguridad que comprometan la integridad, disponibilidad o confidencialidad de los datos personales.
- **Notificación Oportuna:** En caso de incidentes, se debe notificar a TECJUR SAS y, cuando corresponda, a los titulares de los datos afectados, según lo exige la ley.

8.2 Rol y Responsabilidad de TECJUR SAS

1. **Uso Exclusivo para Fines Comerciales:** TECJUR SAS asegura que los datos personales tratados a través de las plataformas digitales de "Don Cipriano" serán utilizados exclusivamente para:
 - La gestión de pedidos y envío de productos.
 - La facturación y cumplimiento de obligaciones contractuales.
 - Comunicaciones comerciales relacionadas con promociones o novedades, siempre que el titular lo haya autorizado.
2. **Limitación de Responsabilidad:** TECJUR SAS no se hace responsable por la custodia o almacenamiento directo de los datos personales, ya que esta función recae en los proveedores contratados. Cualquier modificación, corrección o eliminación de datos debe ser gestionada directamente con dichos proveedores.

8.3 Estándares Internacionales Asegurados

TECJUR SAS exige a sus proveedores el cumplimiento de las siguientes normativas internacionales y mejores prácticas:

- **ISO/IEC 27001:** Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información, que garantizan un enfoque sistemático para gestionar y proteger la información.
- **ISO/IEC 27002:** Código de Prácticas para la Gestión de Seguridad de la Información.
- **ISO/IEC 27701:** Extensión para la Gestión de Información de Privacidad.

8.4 Supervisión y Evaluación Continua

1. **Evaluaciones de Impacto en la Privacidad:** TECJUR SAS realiza evaluaciones periódicas para identificar riesgos potenciales en el tratamiento de datos personales y proponer medidas correctivas.
2. **Capacitación Permanente:** Todos los colaboradores de TECJUR SAS involucrados en el tratamiento de datos personales reciben formación constante en seguridad de la información y protección de datos.

8.5 Garantías para los Titulares de los Datos

1. **Confidencialidad Permanente:** TECJUR SAS y sus proveedores garantizan que los datos personales serán tratados con el máximo nivel de confidencialidad y solo para las finalidades autorizadas.
2. **Mecanismos de Reclamo:** Los titulares podrán presentar reclamos relacionados con la seguridad de sus datos a través de los canales de atención establecidos por TECJUR SAS.

=====

9. Proveedores de Servicios Tecnológicos

Los proveedores responsables de la gestión y almacenamiento de los datos personales de los titulares cumplen estrictamente con la normativa vigente en materia de protección de datos y seguridad de la información, TECJUR SAS colabora con estos proveedores para garantizar el cumplimiento de los principios de legalidad, confidencialidad, integridad y disponibilidad en el tratamiento de los datos personales.

9.1 Selección y Evaluación de Proveedores

1. **Criterios de Selección:** Los proveedores son seleccionados mediante un riguroso proceso que evalúa su capacidad para cumplir con las normativas de protección de datos y las mejores prácticas internacionales, tales como las normas ISO/IEC 27001 y 27701.
2. **Auditorías Periódicas:** TECJUR SAS realiza auditorías regulares para verificar que los proveedores mantengan las medidas de seguridad necesarias y cumplan con las obligaciones contractuales establecidas.
3. **Cláusulas Contractuales:** Los contratos con proveedores incluyen cláusulas específicas que aseguran:
 - La implementación de medidas técnicas y administrativas de protección.
 - La confidencialidad de los datos personales tratados.
 - La obligación de informar a TECJUR SAS sobre cualquier incidente de seguridad que comprometa los datos.

9.2 Responsabilidad de los Proveedores

1. **Gestión de Datos:** Los proveedores son responsables del almacenamiento, protección y tratamiento de los datos personales bajo su custodia, garantizando su seguridad conforme a los estándares internacionales y normativas aplicables.
2. **Notificación de Incidentes:** En caso de incidentes que comprometan la integridad, confidencialidad o disponibilidad de los datos, los proveedores deben notificar a TECJUR SAS de manera inmediata y adoptar medidas correctivas eficaces.
3. **Cumplimiento Normativo:** Los proveedores deben demostrar su capacidad para cumplir con las leyes de protección de datos y proporcionar evidencia de su cumplimiento a través de certificaciones, auditorías o informes de cumplimiento.

9.3 Limitación de Responsabilidad de TECJUR SAS

1. **Almacenamiento Delegado:** TECJUR SAS no se hace responsable por la custodia directa de los datos personales, ya que esta función recae exclusivamente en los proveedores contratados. Cualquier modificación, corrección o eliminación de los datos debe gestionarse directamente con dichos proveedores.
2. **Uso Exclusivo para Fines Comerciales:** Los datos personales tratados por las plataformas digitales de "Don Cipriano" son utilizados únicamente para:
 - Procesar pedidos y gestionar la facturación.
 - Coordinar el envío de productos adquiridos.
 - Comunicar promociones y novedades comerciales, con la previa autorización del titular.

9.4 Proveedores Asociados y Sus Políticas

TECJUR SAS trabaja con proveedores líderes en tecnología que cumplen con altos estándares de seguridad y confidencialidad. A continuación, se detallan algunos de los proveedores asociados y los enlaces a sus políticas de privacidad:

- **Google:** <https://policies.google.com/privacy?hl=es>
- **Wix:** <https://es.wix.com/about/privacy>
- **JotForm:** <https://www.jotform.com/privacy/>
- **Mercado Pago:** https://www.mercadopago.com.co/ayuda/terminos-condiciones_299

- **Facebook:** <https://www.facebook.com/help/155833707900388>
- **Telegram:** <https://telegram.org/privacy>
- **WhatsApp Business:** https://business.whatsapp.com/policy?lang=es_LA

9.5 Supervisión y Mejoras Continuas

1. **Evaluaciones Constantes:** TECJUR SAS evalúa de forma continua el desempeño de los proveedores para garantizar que mantengan y actualicen sus medidas de protección de datos.
2. **Capacitación:** Se fomenta que los proveedores capaciten a su personal en temas de protección de datos y seguridad de la información.
3. **Adaptación a Cambios Regulatorios:** Los proveedores deben ajustarse a cualquier cambio en la normativa que pueda afectar el tratamiento de los datos personales

10. Actualización y Modificaciones a la Política

TECJUR SAS se reserva el derecho de realizar actualizaciones o modificaciones a la presente Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento, con el fin de:

1. **Adaptarse a Cambios Normativos:** Incorporar nuevas disposiciones legales o regulatorias emitidas por el Gobierno Nacional, la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), la Superintendencia Financiera de Colombia u otras entidades competentes.
2. **Ajustarse a la Evolución de los Servicios:** Adecuar las directrices de la política a nuevos servicios, funcionalidades o herramientas tecnológicas implementadas en la plataforma "Don Cipriano".
3. **Mejorar Procesos Internos:** Optimizar los procedimientos operativos, administrativos o de seguridad en el tratamiento de los datos personales.

10.1 Comunicación de Modificaciones

1. **Canales de Comunicación:** Las modificaciones a esta política serán notificadas a través de los canales habilitados, tales como:
 - Publicación en el sitio web oficial de "Don Cipriano" (<https://tecjursas.com/doncipriano>).
 - Correos electrónicos enviados a los titulares de los datos personales registrados.
 - Comunicados oficiales en las plataformas utilizadas por TECJUR SAS.
2. **Plazo para la Implementación:** Las modificaciones serán implementadas y comunicadas con suficiente antelación para garantizar que los titulares conozcan los cambios antes de su entrada en vigor.

10.2 Derechos de los Titulares frente a las Modificaciones

1. **Derecho a la Información:** Los titulares tienen derecho a conocer y comprender el alcance de las modificaciones realizadas a la política.
2. **Revocación del Consentimiento:** Si los cambios realizados afectan de manera sustancial las finalidades del tratamiento, los titulares podrán optar por revocar su consentimiento y solicitar la eliminación de sus datos personales, salvo en los casos en que la ley disponga lo contrario.
3. **Consulta y Reclamación:** Los titulares podrán presentar consultas o reclamaciones respecto a las modificaciones a través de los canales habilitados por TECJUR SAS.

10.3 Responsabilidad Limitada de TECJUR SAS

1. **Delegación en Proveedores:** TECJUR SAS no se hace responsable de la custodia directa de los datos personales, ya que esta función recae exclusivamente en los proveedores contratados. Cualquier solicitud de modificación, corrección o eliminación de datos debe ser gestionada directamente con dichos proveedores.

2. **Uso para Fines Específicos:** Los datos personales tratados a través de "Don Cipriano" se utilizarán únicamente para fines comerciales, envío de productos y facturación, conforme a las finalidades informadas al titular.

10.4 Vigencia de la Política. La presente política se mantendrá vigente mientras TECJUR SAS continúe ejerciendo actividades de tratamiento de datos personales relacionadas con "Don Cipriano".

11. Vigencia de la Política

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales rige a partir de la fecha de su publicación y se mantendrá vigente mientras TECJUR SAS continúe realizando actividades de tratamiento de datos personales a través de "Don Cipriano". Este documento será actualizado periódicamente conforme a:

1. **Cambios Normativos:** Se realizarán ajustes para garantizar el cumplimiento de nuevas leyes, decretos, resoluciones o circulares emitidas por las autoridades competentes.
2. **Requerimientos Operativos:** Se adaptará la política para responder a las necesidades derivadas de la evolución de los servicios ofrecidos, nuevas tecnologías implementadas y modificaciones en los procesos internos.

11.1 Publicación y Comunicación de Cambios

1. **Publicación Oficial:** Las actualizaciones de esta política serán publicadas en el sitio web oficial de "Don Cipriano" (<https://tecjursas.com/doncipriano>) y estarán disponibles para consulta en cualquier momento.
2. **Notificación a los Titulares:** Cuando los cambios afecten sustancialmente las condiciones del tratamiento de datos personales, se informará a los titulares mediante correos electrónicos registrados o comunicados oficiales.
3. **Anticipación:** Las modificaciones serán comunicadas con una antelación razonable antes de su implementación para que los titulares puedan ejercer sus derechos en caso de no estar de acuerdo con las nuevas condiciones.

11.2 Limitación de Responsabilidad

1. **Responsabilidad de los Proveedores:** TECJUR SAS no se hace responsable de la custodia directa de los datos personales, ya que esta función recae exclusivamente en los proveedores tecnológicos contratados. Las solicitudes de modificación, corrección o eliminación de datos deberán dirigirse directamente a dichos proveedores, quienes actúan como encargados del tratamiento.
2. **Uso Limitado de los Datos:** Los datos personales recolectados a través de "Don Cipriano" serán utilizados únicamente para fines comerciales, facturación y envío de productos, conforme a las finalidades comunicadas al titular y autorizadas previamente.

11.3 Consulta y Contacto

Para mayor información, consultas o reclamaciones relacionadas con esta política, los titulares podrán comunicarse con TECJUR SAS a través del correo electrónico: tecjur@tecjursas.com. La empresa se compromete a responder a todas las solicitudes en un plazo máximo de 15 días hábiles.

11.4 Fecha de Última Actualización

Esta política fue actualizada por última vez el Actualizado y vigente a partir del 1 de enero de 2026.. TECJUR SAS mantiene un registro detallado de las versiones anteriores para garantizar la trazabilidad y transparencia en los cambios realizados